

MERCADOS

y

Productos

- *75 mil Frascos de Mercurio
Venderemos
a E.E.U.U.*
- *A \$550 se Cotiza la Tonelada
de Semilla
de Algodón.*
- *Aumento en la Producción
y Exportación
de Brea.*
- *Saldos Favorables a México
en su Comercio
con Israel.*

Departamento de Estudios Económicos

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.

M E R C U R I O

PLAN DE COMPRAS NORTEAMERICANO PARA ESTIMULAR LA PRODUCCION

TIENE importancia para la minería mexicana el programa de compras de mercurio que se anunció el día 7 de julio por el Jefe de la Administración de Servicios Generales (General Services Administration), que es la principal agencia de compras del Gobierno de Estados Unidos.

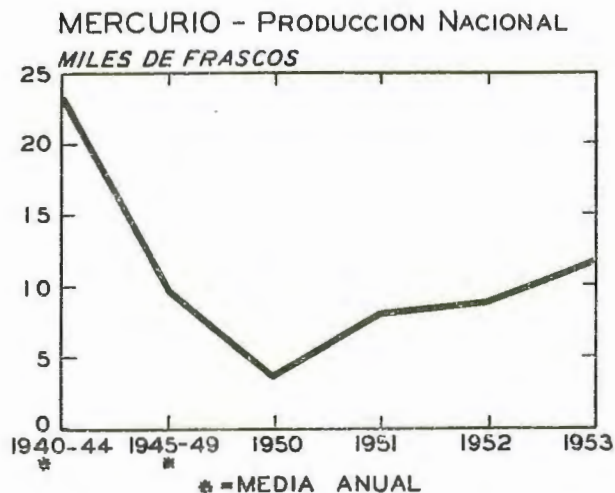
El programa comprende la compra de 200,000 frascos de mercurio de producción norteamericana y mexicana al precio de Dls. 225.00 por frasco (cada frasco contiene 76 libras de mercurio) de aquí al 31 de diciembre de 1957, o sea en los próximos tres años y medio. Se prevé la adquisición por esa agencia oficial de 125,000 frascos de producción americana y 75,000 frascos de mercurio mexicano. En caso de que la compra de los 200,000 frascos se completara antes del término indicado, el plan quedaría realizado en menos tiempo.

El precio oficial de Dls. 225.00 por frasco es mucho más bajo que el precio corriente del mercado mundial, por lo que se duda que los productores entreguen el metal a dicha agencia. Sin embargo, se considera que este programa de compras en gran escala, tiende a estabilizar el mercado y por consiguiente, a fomentar la producción. Se dice que en Estados Unidos se encuentran paralizadas muchas minas marginales debido a sus altos costos de operación y que aunque los precios actuales son buenos, alrededor de Dls. 280.00 por frasco, no se resuelven a reanudar el trabajo ante el temor de un quebrantamiento futuro del precio. Se recuerda a este respecto que a principios de 1954 el mercurio bajó a Dls. 184.00; que el precio promedio durante 1951 fué de Dls. 210.00; en 1952, de Dls. 200.00 y en 1953 fluctuó de Dls. 133.00 a Dls. 217.00. Por tanto, un precio de garantía de Dls. 225.00 puede dar la confianza necesaria a los productores marginales para decidirse a reanudar sus trabajos en las minas abandonadas.

Según las informaciones extranjeras, el Gobierno americano no hará compras a ningún otro país mientras esté adquiriendo el mercurio doméstico y el mexicano en las cantidades indicadas.

La importancia del volumen de mercurio que el Gobierno americano ha resuelto comprar en los próximos tres años y medio, resalta con mayor claridad si se tiene

en cuenta que los 175,000 frascos de producción norteamericana que figuran en el plan, representan un volumen 10 veces superior a la producción de Estados Unidos en 1953, que fué de 17,000 frascos. Y por lo que toca a la proporción que se asigna a México (75,000 frascos) ella representa casi 7 veces nuestra producción en el mismo año. Con respecto a la producción mundial, las compras totales que se proyectan son mayores en 40,000 frascos a la correspondiente a 1953.



Conviene recordar que la producción mexicana de mercurio decayó fuertemente después de la guerra última. El año de más fuerte producción llegó a ser 1942, cuando se obtuvieron 32,369 frascos. De entonces a la fecha la producción vino en descenso continuo hasta 1950 inclusive, cuando se redujo a 3,753 frascos.

De 1951 al momento actual, la explotación del mercurio se ha reanimado debido a la influencia de los mejores precios que alcanzaron su máximo durante el presente año, el ya citado de Dls. 280.00 por frasco. Seguramente que con el programa americano de compras la producción mexicana recibirá también un buen impulso.

Nuestra producción de mercurio, expresada en frascos de 76 libras y comparada con el promedio anual del quinquenio correspondiente al período bélico 1940-44, ha tenido las fluctuaciones siguientes:

Media anual	1940-44	23,287	1951	8,067
" "	1945-49	9,555	1952	8,724
	1950	3,753	1953	11,632

El año de 1950 marca la caída más profunda en la producción mexicana de mercurio. Después ha vuelto a renacer y lo más probable es que continúe en ascenso moderado.

En el conjunto de la producción mundial, la de México, considerando los 11,632 frascos correspondientes al año pasado, colocan a nuestro país en el cuarto lugar, quedando antes Italia, España y Estados Unidos. Sin embargo, la producción mexicana tiene un gran interés para Estados Unidos por razones obvias, ya que puede convertirse en la única fuente segura de abastecimiento en cualquier emergencia.

Por otra parte, parece haber una tendencia al consumo de mayores cantidades de mercurio tanto para fines militares como civiles. Como se sabe, tiene un uso muy amplio en productos farmacéuticos: insecticidas y fungicidas; como catalizador; en la obtención del cloro y de la sosa cáustica; en diversos aparatos eléctricos especialmente baterías secas, y no faltan quienes en Estados Unidos atribuyan la mejoría de precio que ha experimentado el mercurio, a su posible uso en grandes cantidades en reactores atómicos. Cualquiera que sea la razón principal de la demanda creciente por este metal, lo cierto es que parece haber llegado el momento de su recuperación y que el fenómeno se dejará sentir en esta rama de la minería mexicana.

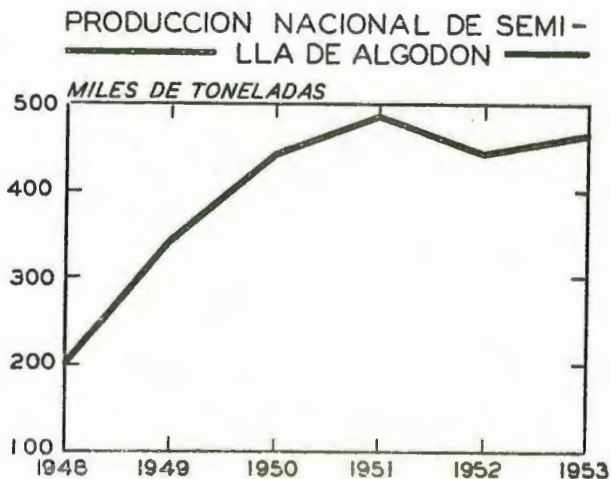
SEMILLA DE ALGODON

LA Dirección de Economía Rural, dependiente de la Secretaría de Agricultura, ha publicado los datos siguientes sobre la producción de semilla de algodón durante los últimos seis años en toneladas:

1948	199,086	1951	485,398
1949	345,524	1952	447,491
1950	443,149	1953	469,200

No se dispone de datos para 1954; sin embargo, fuentes particulares informadas calculan que la producción de semilla de algodón de este año será de aproximadamente 522,000 toneladas, considerando una producción de algodón de 1,450,000 pacas y un equivalente de 360 kilogramos de semilla por paca.

Los aumentos registrados en la producción de semilla son el resultado de incrementos similares en las cosechas de algodón, teniendo en cuenta que la semilla no es sino un subproducto del algodón y que en consecuencia su producción está condicionada por éste.



Precisamente debido a que la semilla depende del cultivo del algodón, las plantas despepitadoras, que se encargan de separar a estos productos, se encuentran localizadas en las mismas zonas productoras de algodón. Así, conforme a datos del Banco de México, S.A., de las 152 plantas despepitadoras que existían en operación

en 1949, 72 se encontraban en la Comarca Lagunera; 6 en Mexicali, B.C.; 39 en Matamoros, Tamps.; 10 en Valle de Juárez, Chih.; 12 en Delicias, Chih.; 6 en Don Martín, N.L.; 5 en Sonora y Sinaloa, y 2 en el resto del país. Del número total, alrededor del 73% se localizaban en la Comarca Lagunera y en Matamoros, Tamps.

De las plantas despepitadoras, la semilla es conducida a los molinos extractores del aceite y de los productos residuales que contiene la semilla. Estas instalaciones se encuentran situadas en poblaciones próximas a las plantas despepitadoras con el fin de reducir los costos de manejo de la semilla del lugar de venta a dichas plantas de consumo.

Para dar una idea de los productos que se obtienen de la semilla de algodón en los molinos de aceite, vamos a considerar el rendimiento medio de una tonelada de este producto:

SEMILLA DE ALGODON	1,000 Kgs.	100%
Borra	40 "	4%
Cascarilla	355 "	36%
Harinolina	400 "	40%
Aceite crudo	140 "	14%
Otros	65 "	6%

La borra se emplea principalmente para la preparación de celulosa; la cascarilla se usa para combustible, y las cenizas, ricas en ácido fosfórico y potasa, constituyen un excelente fertilizante; la harinolina es utilizada en la alimentación del ganado y el aceite se emplea principalmente para la fabricación de grasas comestibles y jabones.

La casi totalidad de la semilla producida se consume en el país en la extracción de aceite y una pequeña proporción como semilla para siembra. De acuerdo con las estimaciones del consumo aparente, en 1948 se consumieron 176,399 toneladas; 308,082 en 1949; 392,582 en 1950; 431,495 en 1951; 399,178 en 1952, y 419,790 en 1953.

Estimando un rendimiento medio en aceite de 14% del peso de la semilla consumida, resulta que la producción nacional de aceite (en toneladas) durante 1949-1953 fué la siguiente:

1949	24,696
1950	43,131
1951	54,961
1952	60,409
1953	55,885

A pesar de los aumentos registrados en la producción de aceite, no ha sido posible cubrir el consumo nacional con el obtenido en el país, sino que ha habido necesidad de efectuar importaciones que llegan a las 3,640 toneladas anuales en promedio del último quinquenio.

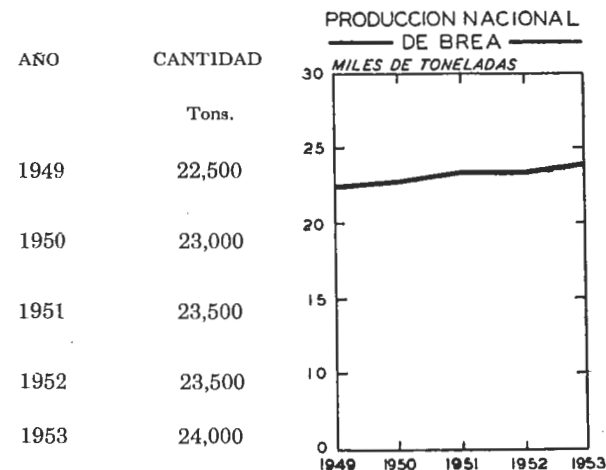
Para cubrir totalmente esta demanda nacional, sería necesario no solamente un mayor incremento en la producción de semilla de algodón considerada en este caso como materia prima para la producción del aceite, sino también de un mejoramiento en los abastecimientos nacionales de las otras grasas y aceites que se consumen en el país, particularmente de aquellas en las cuales se tienen déficit como resulta con el sebo y la manteca de cerdo.

De enero a marzo del presente año la semilla de algodón se cotizó en las regiones de la Costa, a \$470.00 la tonelada y el aceite refinado a \$3.00

el kilogramo en la ciudad de México. Sin embargo, a partir de abril y como resultado de la devaluación monetaria, los precios se movieron hacia el alza, llegando la semilla a cotizarse a \$550.00 y el aceite a \$3.70 a principios de este mes de julio.

BREA O COLOFONIA

DE acuerdo con los datos proporcionados por la Dirección Forestal y de Caza dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, la producción nacional de brea o colofonia en los últimos cinco años fué como sigue:



Del análisis de estos datos se deduce que la producción nacional ha experimentado un ligero aumento, pues de 22,500 toneladas a que ascendió la producción en 1949 pasó a 24,000 toneladas en el año de 1953; lo cual significa un aumento relativo de 9.45 por ciento. El incremento promedio anual durante el período citado fué aproximadamente de 300 toneladas.

La producción nacional se encuentra localizada principalmente en el Estado de Michoacán, el cual tiene una producción que fluctúa entre 6,000 y 7,000 toneladas anuales; Jalisco entre 1,000 y 1,200 toneladas anuales; Durango de 500 a 600 toneladas; Guerrero de 700 a 800 toneladas y México de 400 a 500 toneladas. En menor escala se obtienen algunos volúmenes en los Estados de Puebla, Oaxaca y Chiapas.

Nuestras exportaciones de brea en el año de 1953 alcanzaron 19,553,239 kilogramos con un valor de 15,672,270 pesos contra 7,545,680 kilogramos con un valor de 5,767,092 pesos del año inmediato anterior.

Nuestro principal mercado durante 1953 fué Europa. Los Países Bajos nos compraron 6,934,611 kilogramos con un valor de 5,765,692 pesos; Alemania 5,937,306 kilogramos con un valor de 4,663,864 pesos; Gran Bretaña 2,452,209 kilogramos con un valor de 1,858,576 pesos; Italia 1,786,623 kilogramos con un valor de 1,393,585 pesos y en menor escala Francia y Suiza.

Por lo que América respecta nuestro principal comprador lo fué Cuba con 946,323 kilogramos con un valor de 749,408 pesos siguiendo

en orden descendente los Estados Unidos con 442,952 kilogramos con un valor de 323,145 pesos y también efectuaron compras Canadá y Colombia.

También se efectuaron ventas al Japón el cual nos compró 156,000 kilogramos con un valor de 97,916 pesos y a la Unión Sud-Africana con 14,974 kilogramos con un valor de 13,827 pesos.

INTERCAMBIO COMERCIAL DE MEXICO CON ISRAEL

EL intercambio comercial de México con Israel se inició hace apenas unos cuantos años, en 1950, dos años después de que este último país fué organizado como un Estado independiente.

Inicialmente el movimiento de mercancías entre las dos naciones fué muy reducido, y aun cuando hasta el momento no puede hablarse de la existencia de una fuerte corriente en ambos sentidos, el intercambio, sin embargo, se ha venido realizando muy rápidamente, a juzgar por las siguientes cifras:

Balanza Comercial México-Israel

Años	Importaciones	Exportaciones (Pesos)	Saldos
1950	1,854	46,472	+ 44,618
1951	13,345	290,439	+ 277,094
1952	12,284	246,317	+ 234,033
1953	21,116	257,515	+ 236,399

En cada uno de los años del período, el valor de las exportaciones a Israel ha excedido de manera importante el valor de lo importado por México de ese país. Para tener una idea del incremento operado en este intercambio, basta examinar el año inicial y el final del período considerado. En efecto, las compras de nuestro país originadas en Israel aumentaron más de 10 veces del año de 1950 al de 1953, ascendiendo de \$1,854 a \$21,116, respectivamente. En el renglón de las exportaciones nacionales destinadas a esa nación, el valor registrado en los mismos años ascendió de \$46,472 a \$257,515, lo que significa un aumento de más de cinco veces de 1950 a 1953. Las mayores importaciones realizadas por México tuvieron lugar en el año de 1953, en tanto que fué en 1951 cuando vendimos mercancías por un mayor valor, habiendo sido en este mismo año en que el saldo favorable a nuestro país arroja la cifra más alta del período.

La situación del intercambio durante los primeros meses del año de 1954 es igualmente ventajosa para México, habiéndose exportado de enero a mayo mercancías por un valor de \$114,619, cantidad muy superior a la correspondiente al mismo período del año anterior. Por lo que respecta a las importaciones, su valor durante los meses de enero a mayo del año en curso ha sobrepasado el valor de lo importado en el mismo período de años anteriores y también a la cifra más alta alcanzada en 1953, pues se han efectuado compras en los mercados de Israel por \$108,958, lo que pone de manifiesto la marcada tendencia al aumento del intercambio comercial entre los dos países.

Los principales artículos que hemos exportado a Israel desde la iniciación de las relaciones comerciales con este país, han sido manufacturas de fieltro de algodón, manufacturas de lana de diversos tipos, seda y fibras artificiales, carnes empacadas, conservas a base de carne y café tostado.

Las manufacturas de algodón registraron un valor de \$5,823 en 1950, de \$30,145 en 1951, de \$75,070 en 1952 y de \$42,584 en 1953.

También en forma importante por el valor adquirido dentro del total en cada uno de los años del período 1950-1953, se encuentran las manufacturas de lana, cuyo valor aumentó de \$12,725 en 1950 a \$33,765 en 1951, llegando al máximo de \$55,570 en el año de 1952 y reduciéndose a \$38,881 en 1953.

En cuanto a las manufacturas de seda, siguen una tendencia constante a la baja durante los años 1951-53, pues en tanto que en el primero de éstos se exportaron cantidades por un valor de \$14,777, en 1953 la cifra se redujo a \$10,706.

Las carnes empacadas registraron un aumento continuo hasta 1952 y en 1953 acusaron una baja del 34% respecto del valor de lo exportado el año anterior.

Las exportaciones de café tostado siguieron una tendencia constante al aumento de 1950 a 1952, año en que alcanzan la cifra de \$1,582, para reducirse un poco en 1953 en que el valor registrado fué de \$1,458.

Se exportaron asimismo, aun cuando no en todos los años del período examinado, el ixtle cortado y preparado, la plata en piezas ornamentales, la raíz de zacatón, el zinc afinado, el calzado, los libros, el azúcar refinada, y café en grano y otros artículos más de los cuales México dispone de excedentes exportables.

Las importaciones mexicanas procedentes de Israel son bastante variadas. No puede hablarse, como en el caso de las exportaciones, de un grupo de artículos que se hayan importado año con año desde la iniciación de las relaciones comerciales entre ambos países, porque la mayoría de estos productos se han adquirido de manera ocasional. Entre los principales productos destacan los artefactos de cobre y sus aleaciones, que en 1952 alcanzaron el valor de \$ 2,664 y en los cinco primeros meses de 1954 han alcanzado ya la cifra de \$ 42,000; las alhajas, las cápsulas con substancias medicinales, gránulos, grajeas y pastillas de uso medicinal, calzado de cuero, los libros impresos, chapas y candados. Algunos artículos de lujo, seguramente verán reducida su importación en virtud de la devaluación y las medidas arancelarias tomadas últimamente por nuestro Gobierno.

Existe actualmente en vigor un Tratado de Comercio entre nuestro país y el Estado de Israel, suscrito en 1952, en el que ambos Gobiernos, deseosos de incrementar aún más las relaciones existentes entre los dos países, convienen en acordarse el tratamiento incondicional e ilimitado de la nación más favorecida, para todo lo concerniente a los derechos de aduana y cualquier forma de control de los medios de pago.